

Medicina Legal identificó a 40 víctimas del desastre aéreo en Cuba



La Habana, 21 may (RHC) El director del Instituto de Medicina Legal de Cuba, Sergio Rabell, informó que suman ya 40 las víctimas identificadas tras el desastre aéreo del viernes último, en el cual perdieron la vida 110 personas.

Rabell precisó que todas las bolsas con los cuerpos ya fueron examinadas, así como clasificadas las pertenencias de los seres humanos a bordo del avión de la compañía mexicana Damojh, en el que viajaban 113 pasajeros y tripulantes, estos últimos de nacionalidad mexicana.

El director del Instituto de Medicina Legal explicó que los expertos tienen en su poder gran parte de la información relacionada con los extranjeros, sobre todo los seis tripulantes mexicanos.

De acuerdo con Rabell, en el caso de los dos argentinos, las autoridades siguen en contacto con la embajada de ese país. La embajada aportó parte de la información, y debe estar enviando el perfil de ADN, que nos permite llegar a una identificación positiva, agregó.

En el Boeing 737-200 siniestrado el viernes viajaban además una turista mexicana y dos saharauis residentes en nuestro país, junto a 102 cubanos, nacionalidad esta última de la que son las dos

sobrevivientes.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/162747-medicina-legal-identifico-a-40-victimas-del-desastre-aereo-en-cuba>



Radio Habana Cuba